

## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN EN LA SESIÓN DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2011

### ASISTENTES

#### Miembros natos

D. Juan Carlos San Pedro Veledo

D. Julio Raúl Ogas Jofre

D. Celestino Rodríguez Pérez

D<sup>a</sup> Beatriz Prieto Toraño

D. Aurelio Javier Fombona Cadavieco

D<sup>a</sup> Susana Molina Martín

D<sup>a</sup> Mónica Heres Blanco

Dña. Carmen Fernández Rubio, Departamento de Ciencias de la Educación

D. Manuel F. Montenegro Hermida, Departamento de Estadística, IO y Didáctica de la Matemática

D. Isabel García, en representación del Departamento de Sociología

#### Profesores con vinculación permanente

Dña. Ana Isabel Álvarez González

D. José Miguel Arias Blanco

D<sup>a</sup> María del Pilar Castro Pañeda

D<sup>a</sup> Carmen González González de Mesa

D. Julián Pascual Díez

#### Profesores con vinculación no permanente

D. Emilio Álvarez Arregui

#### Estudiantes

D<sup>a</sup> Else Collins Roza

D. Mario Fernández González

D. Héctor Teijeiro Álvarez

#### Excusa la asistencia:

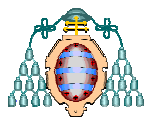
D. José Luis Pérez, Director del Departamento de Economía Aplicada

A las 9:30 horas del día 27 de abril de 2011, en la Sala de Grados de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación y bajo la presencia del Decano D. Juan Carlos San Pedro Veledo, se reúne la Comisión de Gobierno de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

### 1. Constitución de la Comisión de Gobierno

Queda constituida la Comisión de Gobierno de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

### 2. Informe del Decano



El Sr. Decano tras felicitar a los miembros electos de la Comisión de Gobierno, informa de diversas cuestiones relacionadas con la elaboración del plan docente, como es la existencia de grupos de mañana y tarde para las nuevas titulaciones de grado que se imparten en la Facultad, el grado de experimentalidad de las titulaciones y de la optatividad.

Seguidamente, el Sr. Decano expone la situación en la que se encuentra el espacio donde se ubica la *Delegación de Alumnos* –sito en el Edificio Sur- y plantea posibles alternativas para su reubicación, como son: el aula de idiomas, el aula S-04, el aula de idiomas, el actual comedor de estudiantes o el Seminario de Psicopedagogía.

En cuanto a la cofinanciación, el Sr. Decano comunica que se comprarán cincuenta ordenadores, para completar las siguientes aulas: N-08, N-09, N-03, sala de ordenadores de estudiantes y aula de nuevas tecnologías. Respecto a los Departamentos implicados en la cofinanciación, y las cantidades aportadas por éstos, son las siguientes:

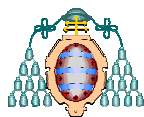
- Ciencias de la Educación: 3.000 €
- Psicología: 850 €
- Filología Anglogermánica y Francesa: 300 €
- Sociología: 500 €
- Medicina: 500 €
- Geografía: 500 €
- Historia del Arte y Musicología: 500 €

D<sup>a</sup> Carmen González considera necesario que los Departamentos con docencia en el centro aporten más dinero.

D<sup>a</sup> Carmen Fernández señala que ciertamente se ha producido un avance, dado que mientras en épocas anteriores sólo aportaba dinero el Departamento de Ciencias de la Educación, ahora lo hacen otros Departamentos. Coincide con la opinión de D<sup>a</sup> Carmen González, sugiriendo que cada Departamento debería contribuir económicamente en función de su docencia en la Facultad.

El Sr. Decano señala durante el curso anterior los Departamentos implicados en el *Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional* contribuyeron con el mínimo establecido.

D. José Miguel Arias afirma que hace dos años, cuando comenzó a impartirse el *Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional* en la Facultad, se pidió dinero a todos los Departamentos, aunque alguno no participó. Ese dinero fue destinado a la compra de ordenadores y material informático para equipar las aulas que se utilizan para impartir la docencia del Máster. Además, indica que hay una errata en el número de estudiantes matriculados, debe decir 32 y no 4.



El Sr. Decano señala que el Departamento de Ciencias de la Educación es el que más ha contribuido económicamente y que algunos Departamentos deberían contribuir más.

D<sup>a</sup> Carmen Fernández afirma que hay que insistir en la cofinanciación. Por ejemplo, el Departamento de Física utiliza un laboratorio que hay que renovar, por lo que debería contribuir a dotar el laboratorio, a partir de las necesidades que señalen los profesores. De modo que todos los Departamentos tienen mejorar su política de inversión.

El Sr. Decano dice que aunque queda poco tiempo, hará llegar a los Departamentos la necesidad de que aumenten la contribución económica a la Facultad.

## **2. Reglamento de Régimen Interno**

El Sr. Decano informa que se ha elaborado una propuesta de Reglamento de Régimen Interno desde el Decanato y, que sería oportuno crear una Comisión de Trabajo para su elaboración. Propone que dicha Comisión esté formada por: tres miembros del equipo decanal (Decano y Secretaria y alternativamente el Vicedecano o Vicedecana del área de competencia afectada por el punto a tratar), dos directores o directoras de Departamentos, dos profesores o profesoras, dos estudiantes y un miembro del personal de administración y servicios (PAS).

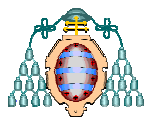
La Comisión de Gobierno decide que sus representantes en la Comisión de Trabajo sean:

- los directores de Departamento:
  - D<sup>ña</sup>. Carmen Fernández Rubio, Departamento de Ciencias de la Educación
  - D. Manuel F. Montenegro Hermida, Departamento de Estadística, IO y Didáctica de la Matemática
- las profesoras:
  - D<sup>ña</sup>. Pilar Castro
  - D<sup>ña</sup>. Carmen González
- los alumnos:
  - D. Héctor Teijeiro
  - D. Mario Fernández González
- el miembro del PAS:
  - D. Cándido Prieto Cordero

D. José Miguel solicita que se envíe el borrador a toda la Comisión de Gobierno, a lo que el Sr. Decano señala que así se hará.

## **3. Cafetería del Centro**

El Sr. Decano informa de que a las quejas de algunos miembros de la comunidad educativa relacionadas con el servicio de cafetería de la Facultad, se suma el problema



relacionado con la falta de revisión de los precios, que ésta no ofrece los servicios pactados y problemas de impagos a la Universidad. De ahí, que la Universidad denunciase el contrato y vuelva a sacar el servicio de cafetería a concurso.

D. Mario Fernández dice que hay que hacer algo, puesto que si sale a concurso y se presenta la persona que ahora ofrece este servicio, puede ganarlo y volver a quedarse con el servicio de cafetería.

D. Héctor Teijeiro señala que podría elaborarse un informe negativo sobre la cafetería.

El Sr. Decano proponer que se resuelva el contrato y confía en que la situación no se repita.

#### **4. Plan Docente**

El Sr. Decano informa acerca del Prácticum del próximo curso: 1) la ratio de alumnos de prácticas será de tres alumnos por crédito para todas las titulaciones; 2) de la distribución de créditos por área para el Prácticum I del Grado en Magisterio; 3) de la distribución de créditos teóricos del Prácticum I del Grado en Magisterio.

D<sup>a</sup> Carmen pide aclaración del Prácticum I, en cuanto a la asignación a otras áreas si una no puede.

El Sr. Decano señala que si un área no puede asumir el Prácticum, puede asignársele a otra área que tenga disponibilidad, en primer lugar, del mismo Departamento, y en segundo lugar, de distintos Departamentos, de áreas fundamentales.

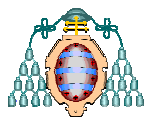
Seguidamente, el Sr. Decano informa sobre la modificación del itinerario específico de primaria para el plan 71 y propone una ampliación del itinerario a sesenta y cinco créditos.

D. Julio Raúl Ogas, Vicedecano de Ordenación Académica, señala que como se indicó en la Junta de Facultad, los planes de estudio estaban pensados para las titulaciones que se extinguían. No obstante, hay que hacer algo con los estudiantes que vienen de titulaciones anteriores.

D. José Miguel señala que los cursos de adaptación o itinerarios supondrían modificar la memoria de verificación.

El Sr. Decano afirma que no es necesaria la modificación.

D<sup>a</sup> Carmen Fernández Rubio indica que no es necesaria la modificación que señala José Miguel. Seguidamente, explica la situación: los maestros del Plan de estudios del 71 fueron asimilados a los de Primaria, y cuando se propuso el itinerario fue para Primaria. Por este motivo, los maestros y maestras del plan 71 pueden cursar el



itinerario, aunque no estaba hecho para ellos o ellas. Dándose la situación de que algunos maestros sólo tenían que hacer el trabajo fin de Máster. Por ello, se pidió la adaptación para los maestros del plan 71. No obstante, opina que en esta propuesta de itinerario hay asignaturas que desaparecen y que esto no le parece equilibrado, tiene que haber proporcionalidad con el Plan de Estudios de Educación Primaria.

D. Julián Pascual pregunta si en la propuesta de asignaturas para el itinerario se tendrá en cuenta las especialidades, dado que las había. Cree que es necesario hacer un itinerario diferente, según las especialidades del Plan del 71, y pide la creación de comisiones, donde se implique al profesorado, para la elaboración de los itinerarios.

D<sup>a</sup> Ana Isabel Álvarez pide que se aclare el tema de las especialidades en los itinerarios.

D<sup>a</sup> Carmen Fernández considera apropiado realizar una oferta por especialidades y que la Universidad asuma los costos del profesorado.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica solicita a los miembros de la Comisión de Gobierno que le hagan llegar sus propuestas para este itinerario y señala que los demás itinerarios seguirán igual.

El Sr. Decano señala que habrá horarios de mañana y tarde, tal y como se aprobó en la Junta de Facultad. En todos los grados, habrá grupos de mañana y de tarde. En el Grado de Maestro en Educación Infantil habrá un grupo de mañana y otro de tarde; en el Grado de Maestro en Educación Primaria habrá dos grupos de mañana y uno de tarde; y en el Grado de Pedagogía habrá uno de mañana y otro de tarde.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica señala que la existencia de grupos de mañana y tarde resolverá los problemas de espacio y facilitará que un profesor pueda impartir docencia en distintos grupos. Además, se ha tratado de que quede un día libre a la semana, que se utilizará para tutorías grupales.

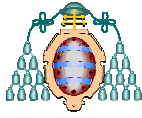
D<sup>a</sup> Carmen González considera necesario establecer prioridad de elección de horario para aquellos estudiantes que trabajan.

D<sup>a</sup> Carmen Fernández señala que hay que hacer llegar este mensaje a los estudiantes de todas las especialidades.

D. José Miguel pregunta si los cursos de los títulos anteriores se mantendrán con el horario que tenían, a lo que el Sr. Decano responde afirmativamente.

## **5. Ruegos y preguntas**

D<sup>a</sup> Carmen González manifiesta su descontento con la celebración de un acto político en la Facultad a una semana de las elecciones.



El Sr. Decano dice que desde la Facultad no se ha organizado este acto, sino que lo único que se ha hecho es prestar un espacio. Explica que el Forum Europeo de Administradores de la Educación de Asturias le solicitó un espacio para un foro de índole educativo. Ahora hay quejas, algunos sectores no consideran apropiado que vengan los representantes principales de los partidos políticos, dado que parece que se está inaugurando la campaña electoral en la Facultad. Ha tenido que dar explicaciones, y no se siente cómodo con la situación.

D. Emilio Alvarez, afirma que es el presidente del Forum, e invita a todos los miembros de la comunidad educativa a acudir. Señala que han organizado más charlas, que es una organización externa al centro y que eligieron el espacio del centro para esta mesa de debate. La Facultad sólo pone el espacio, que se les solicitó, y en el acto participan todos los partidos políticos con representación parlamentaria. Afirma que la Facultad debe ser un foro de debate de temas educativos, pero en un momento electoral la situación es difícil. No obstante, se ha pedido a los ponentes que hablen de la situación actual en materia de educación y que cuenten sus propuestas para Asturias.

D. José Miguel muestra su acuerdo con que el debate se produzca en la Facultad, aunque vengan figuras políticas, dado que se hablará de educación.

D. Héctor Teijeiro señala que ya hizo alusión en la Junta de Facultad a mantener distancia política y a la necesidad de eliminar los signos políticos de la Facultad.

El Sr. Decano indica que habrá un espacio específico para publicitar cada cuestión en la Facultad.

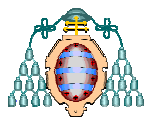
D. Manuel F. Montenegro señala que el debate educativo no es malo, que es positivo que todos los partidos estén representados en el debate, que la Universidad es un centro de trabajo y hay sindicatos y es lógico que haya referencia a los mismos en el centro, y ve bien que la Facultad organice actos, incluidos los políticos.

D. Carmen González señala que la Facultad no debe dar un espacio gratuito y propaganda a los partidos.

El Sr. Decano confía en que todo salga bien y realmente suponga un fructífero debate educativo.

D. Julián Pascual señala que la polémica no es algo negativo y tampoco el debate. Seguidamente, pregunta qué ocurrirá con las asignaturas optativas de Magisterio.

El Sr. Decano dice que quedan todas, excepto una que se desactiva porque se jubila la profesora y el área no la asume, y otra queda a expensas de la matrícula.



Siendo las 11:30 horas y agotado el Orden del Día se da por finalizada la reunión, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº El Decano

Susana Molina Martín  
Secretaria de la Facultad